

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-146/20

Corresponde al Expe. N° 1155/2019

BAHIA BLANCA, 26 de Agosto de 2020

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Bruno Raniero Mignucci mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "B"* en la asignatura "Arquitectura de Computadoras para Ingeniería" a partir del 01 de septiembre de 2020: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2020 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Señor Bruno Raniero MIGNUCCI** (**Leg. 15110 *Cargo de planta 27027096**), en un cargo de Ayudante de Docencia "B", en el Área: IV, Disciplina: Sistemas, asignatura: "**Arquitectura de Computadoras para Ingeniería**" (**Cód. 7526**), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de septiembre de 2020.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.-----